

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"IKANI INNOVACION AMBIENTAL S.A." CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las 10H00 del día 09 de Marzo del año 2020, se lleva a efecto la Sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía IKANI INNOVACION AMBIENTAL S.A. domiciliada en Samborondon, en el local social ubicado en la Vía Samborondon 2111, Urb. Camino Real, lote 64; con la asistencia de su Presidente, el señor Diego Fernando Mora Cornejo ; Adriana Mora Cervetto en calidad de accionista y de Alejandra Mora Cervetto en calidad de secretaria, los cuales son propietarios de las acciones que totalizan la cantidad de mil doscientos dólares americanos.

Como los accionistas concurrentes son los únicos accionistas y en consecuencia representan la totalidad del capital social, se decide constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para lo cual conocerá el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto a los negocios y actividades de la compañía en el periodo económico 2019.
- 2) Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto a los negocios y actividades de la compañía en el periodo económico 2019.
- 3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2019.
- 4) Resolver el destino de las utilidades acumuladas en el periodo 2018 y la pérdida generada en el periodo económico 2019.

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de la ley de compañías, se declara que esta Junta General Universal Ordinaria de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del día los que han quedado fijados con anterioridad.

Actúa como presidente de la Junta, el señor Diego Fernando Mora Cornejo; como secretaria de la Junta, la señora Alejandra Mora Cervetto.

Acto seguido los concurrentes deciden prescindir de elaborar la lista de asistentes toda vez que en esta acta se ha dejado constancia de la información pertinente.

El Presidenta de la Junta considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital pagado, declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos de orden del día,

- 1) Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto a los negocios y actividades de la compañía en el periodo económico 2019.
- 2) Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto a los negocios y actividades de la compañía en el periodo económico 2019.
- 3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2019.
- 4) Resolver el destino de las utilidades acumuladas en el periodo 2018 y la pérdida generada en el periodo económico 2019.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"IKANI INNOVACION AMBIENTAL S.A." CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2020**

El Gerente General da lectura a su informe acerca de los puntos del día y concluida su intervención, el Presidente lo somete a consideración de la Junta General; de forma unánime los accionistas concurrentes y representados, RESUELVEN:

**PRIMERO:** Aprobar el informe del Gerente de la compañía IKANI INNOVACION AMBIENTAL S.A., señora Alejandra Mora Cervetto, por el ejercicio económico 2019, sin observaciones. -

**SEGUNDO:** Aprobar el informe de la Comisario de la compañía IKANI INNOVACION AMBIENTAL S.A., por el ejercicio económico 2019, sin observaciones.

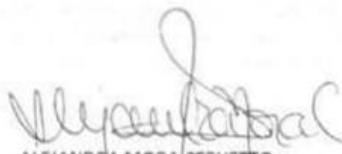
**TERCERO:** Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía IKANI INNOVACION AMBIENTAL S.A., por el ejercicio económico 2019, sin observaciones.

**CUARTO:** Se autoriza al Gerente General para que envíe a Reserva Legal de capital el 10% de las utilidades acumuladas del periodo 2018 para fortalecer el patrimonio a efecto de cubrir futuras pérdidas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 10H50 horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



**DIEGO FERNANDO MORA CORNEJO**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



**ALEJANDRA MORA CERVETTO**  
SECRETARIA DE LA JUNTA



**DIEGO FERNANDO MORA CORNEJO**  
ACCIONISTA C.I.: 1705958658



**ALEJANDRA MORA CERVETTO**  
ACCIONISTA C.I.: 1715048334

*Adriana Mora C.*

**ADRIANA MORA CERVETTO**  
ACCIONISTA C.I.: 1722215603